

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.—
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.—
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y a juicio de la adminis-
 tracion de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores, un real.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
 Escaleras del S. Martin, núm. 8,
 segundo.

Domingo 3 de Abril de 1887.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 940.

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia, para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

PARA ABRENDAR

Se arrienda en la Plaza de la Constitucion de la villa de Amer una casa y tienda de panadería que es la mas antigua y acreditada que hay en dicha villa. Informará su dueño, que habita en la espresada casa.

PELLUQUERÍA de MAXIMO

Se necesita un dependiente.

LA DISCIPLINA POLITICA

Una de las cuestiones mas difíciles de penetrar en su verdadera naturaleza en la cuestion de la disciplina de los partidos.

La disciplina militar, la disciplina escolar, la disciplina social, la disciplina religiosa, se mantienen merced á poderosos medios coercitivos que caben en la índole de las parcialidades políticas. Un soldado cumple con sus penosos deberes, y, por escasa que sea su voluntad, se resigna al puesto que le señalan, porque, de no hacerlo así, tendrá severo castigo. Un estudiante sofocará su espíritu turbulento ó dominará su pureza por temor á la correccion. La prision y la multa contienen á los descontentos de la sociedad. La idea de las penas eternas refrena al creyente. Más que sancion hay bastante poderosa á contener las malas pasiones de quienes militan en un partido, para que no infrinjan las reglas de una indispensable disciplina?

Hasta ahora no hay ni puede haber otro medio que á tal objeto conduzca, sino la expulsion de las filas, la declaracion solemne de que tal individuo, que ejerce una accion perturbadora dentro de la agrupacion política á la cual está afiliado, ha dejado de pertenecer á ella.

Más, el ejercicio de este medio de correccion, lleva en si graves inconvenientes. Es el primero, que no habiendo divisibilidad de la pena, no puede esta ser proporcionada á la falta cometida por el individuo perteneciente al partido, si esa falta no es

de las mas graves, que caben en tal esfera. Si en el Código penal no hubiese otra pena, sino la de muerte, ó quedarían impunes la mayor parte de los delitos, ó despoblados en breve tiempo los Estados. Así, en los partidos, la mayoría de las faltas contra la disciplina han de quedar impunes, ó han de quedar sin gente las filas.

Peligroso es para todo partido, que se halla en el gobierno ó en condiciones de ejercer el poder dentro de breve plazo, debilitar sus filas con el frecuente ejercicio del anatema. Pero es no menos peligroso consentir que cada uno de sus afiliados marche por donde quiera, y atropelle con suma facilidad las mas triviales reglas de disciplina.

Resulta de aqui, para el jefe, que tiene la desgracia de dirigir una hueste política de esa índole, un problema verdaderamente irresoluble. Si extrema el rigor y expulsa del partido á cuantos no le obedezcan, se expone á quedarse solo; si calla y transige con la indisciplina, está en trance de declararse impotente para el gobierno.

Aún hay otro inconveniente, que viene como dato á complicar mas y mas el problema.

Es dable al jefe de un partido declarar fuera de este á quien no le obedezca en la relacion política; pero no le es posible quitar á tal sujeto el carácter político de que se reviste. Tiene, por ejemplo, facultades el jefe del partido liberal para afirmar que no milita en las filas del mismo un adepto, indisciplinado; pero no tiene miedo alguno de impedir que ese individuo siga llamándose tan liberal como el.

De lo cual resulta, que si son varios los indisciplinados, si se les expulsa á todos, y si estos llevan ya una significacion política, pueden formar una nueva agrupacion que constituya verdadero peligro para aquella, de la cual se desprendieron.

Mirada desde tal punto de vista, la disciplina aparece como obra de casi imposible realizacion. Sin embargo, la disciplina ha existido, y aun existe en algunas parcialidades políticas, y de ello debemos deducir que á otros resortes, no á los medios de sancion, hay que fiarla. ¿Cuales serán esos resortes?

No serán ciertamente los de los intereses personales. Tuviera un partido el personal exacto para cubrir todos los cargos públicos, sin que nadie quedase fuera de ellos como desairado, y todavia á cada sujeto le estorbaría aquel que estuviese delante. El

Director general querría ser Consejero, el Consejero Ministro, y no habría modo de correr la escala, porque quien se viera precisado á abandonar la cartera, se convertiría en descontento. Sucediendo esto á la agrupacion donde no hubiera sino el personal indispensable, fácil es calcular lo que ha de ocurrir allí donde lo hay con exceso. La realidad nos lo dice con harta frecuencia.

No hay, pues, mas medio eficaz de disciplina que el culto á las ideas. Allí donde se reúnen hombres que por la realizacion de una idea trabajan con verdadero entusiasmo y profunda conviccion; allí estará asegurada la unidad de pensamiento y de conducta y la subordinacion de los particulares intereses á los intereses de la causa común.

Cada cual ajustará así sus aclos á las determinaciones del partido y del jefe; no por miedo á excomuniones que no pueden causar grave daño personal aqui donde el cambio de bandera suele tener, al menos en ciertas agrupaciones, mayor premio que la lealtad, sino por temer al obstáculo que la indisciplina puede alzar al triunfo de la idea bien amada y con penosos esfuerzos defendida.

En esto se halla el secreto de la disciplina de los partidos; y cuanto sea alejarse de aqui, es dar en el problema irresoluble de que hablábamos antes. A mayor culto á las ideas, mayor prestigio en los jefes, mayor subordinacion en los adeptos. La combinacion de intereses menudos y aspiraciones particulares, podrá, en la oposicion sobre todo, juntar gran número de elementos, los cuales, á la postre, no serán mas aptos para el triunfo que lo eran las abigarradas muchedumbres de Jerges ante un puñado de griegos reunidos por las ideas de libertad y de patria.—X.

CORUPCION ADMINISTRATIVA

Al leer este epígrafe, cualquiera creerá que vamos á denunciar alguna irregularidad en España.

Pues no señor, que ahora se trata nada menos que de la flamante República de los Estados Unidos, cacareada modelo de los que han tomado en serio aquello de que

«En Nueva-York hay un tranvia por cuatro cuartos nada mas.» De este y otros errores há de sacárselos el caracterizado demócrata y alto funcionario de la propia Nueva-York, Mr. Ivins, quien en una con-

ferencia que dió hace pocos dias en el club democrático de Harlem, ha denunciado estupendos abusos administrativos y electorales.

En cuanto á estos últimos, Mr. Ivins hizo la historia del mercado de votos desde su origen hasta llegar á la organizacion de los centros democráticos rivales llamados de Irving Hall y County Democracy, que hicieron á Tammany Hall é hicieron entre si guerra á muerte, viéndose todos obligados á aumentar á sumas fabulosas las destinadas á la compra de votos.

El resultado de tamaño escándalo en estos últimos tiempos, lo describe así el orador:

«Consecuencia de ello fué que las sumas recaudadas desde 1880 á 1886 por cada una de aquellas asociaciones, mediante contribuciones proporcionales impuestas á los candidatos y á los funcionarios activos de la agrupacion, no bajaron nunca de 100 000 pesos, y llegaron en ocasiones á 250 000. Antes de esa fecha, la mayor suma destinada á tales fines alcanzó á 165 000 pesos, que fué lo que costaron á Tammany Hall las elecciones de 1876.»

La pureza administrativa corre parejas con la electoral.

Oigamos á Mr. Ivins:

«Los destinos que se trata de proveer se venden en pública subasta ó se venden descaradamente á los que pueden pagar por ellos mas alto precio el dia de la eleccion.»

A John Reilly le costó 40 000 pesos fuertes su candidatura para el cargo de registrador; cierto magistrado que hoy figura en uno de nuestros tribunales tuvo que aprontar 20 000; los fiscales de distrito se dan sangrias de 10 000 á 15 000, y á un aspirante á la alcaldía de Nueva-York no le sale la cuenta por menos de 25 000. Estos guarismos espantan. El año pasado se gastaron en esta ciudad con fines exclusivamente políticos 700 000, y para la campaña presidencial hubo que aprontar un millon de pesos fuertes en esta ciudad solamente.»

Por las anteriores cifras se ve que los yankees tienen mucho oro; pero no es oro todo lo que reluce.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Paris 30 Marzo de 1887.

Sn. Director de EL CONSTITUCIONAL.
 —La dimision de Mr. Hoffman subsecretario de Estado de la Alsacia—

Lorena, ha sido aceptada. No será reemplazado por el momento. Después de la Pascua de Resurrección, el Reichstag discutirá un proyecto de ley relativo á la nueva organización del país del Imperio. La princesa de Wied, hermana de la reina de Suecia, ha sido llamada por telégrama á Estokolmo. El estado de la reina se ha agravado desde hace dos días.

El emperador Guillermo va mejor. Ayer pasó un regimiento por frente de Palacio y se asomó á una ventana. Se ha dicho siempre que el emperador Guillermo no vivía sino para el ejército y es la verdad. Desde que mandó el primer regimiento, se ha ocupado exclusivamente del soldado; su primera preocupación ha sido siempre: perfeccionar el ejército prusiano. Durante su emigración en Inglaterra, tuvo por primera vez la idea de la necesidad del servicio obligatorio absoluto, y cuando el 9 de Octubre de 1858, fué llamado á la regencia por causa de la enfermedad de su hermano el rey Federico Guillermo IV hizo preparar inmediatamente un proyecto de ley que aumentaba el efectivo en tiempo de paz. En resumen: el emperador Guillermo ha duplicado en 28 años el efectivo de las tropas bajo su mando. No hay que extrañar pues la adoración que inspira, en un país donde la supremacía del elemento militar está reconocido tácitamente y aceptado unánimemente por el elemento civil.

El estado de la duquesa de Cumberland se ha agravado. No tiene ya vislumbre de razón. Está sumida en un abatimiento profundo y rehusa todo alimento. Tienen que darla de comer por medios artificiales.

Recibimos de nuevo la seguridad positiva de que la buena inteligencia de los tres emperadores ha dejado de existir definitivamente, á pesar de los esfuerzos hechos por el Austria y por la Alemania para renovarla. Rusia mantiene su política de *manos libres*.

La policía acaba de prender en Varsovia á la querida del general Krock, comandante militar de esta última ciudad muerto súbitamente, envenenado por ella.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

A causa sin duda del mal tiempo y de la lluvia del viernes, no se vió tan animado como otros años el mercado de ayer ó sea el llamado de las palmas, el cual acostumbra ser uno de los mas concurridos que se celebran en esta capital.

—Con la pompa que se celebraban años atrás se celebrarán este año las procesiones de Semana Santa, pues en la del jueves saldrán todos los Pasos ó Misterios, y en la del viernes todas las cruces y banderas de la Pasión y Muerte.

Esto, y el poder ir tapados los congregateantes, contribuirá en gran manera en que sean dichas procesiones,

lucidas como pocas veces se hayan visto.

—Hoy á las cuatro principiará la solemne función de las Cuarenta Horas, que como todos los años se celebra en la Iglesia Catedral, estando el primer sermón á cargo del orador sagrado D. Leonardo de la Rúa de la Compañía de Jesús.

—Por falta de número de diputados provinciales no pudo celebrarse anteayer la sesión anunciada Diputación habiendo sido ésta aplazada para el día 12 del actual ó sea después de fiestas.

—Se nos ruega hagamos público que la «Asociación Literaria» de esta ciudad celebrará Junta general el próximo martes 5 del corriente á las cuatro de su tarde en el local de la «Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País,» á fin de someter á la aprobación de sus socios el proyecto de reforma del Reglamento, ultimado ya, y proceder así bien á la elección de nueva Junta directiva y Jurado.

—Dice un periódico que todavía no ha sido elegido el sucesor del Padre Beckx, general de los jesuitas; su coadiutor, el Padre Arderledy ha sido solamente nombrado por el derecho de sucesión. Es curioso notar que desde la reorganización del orden jesuítico bajo Pio VII un solo italiano ha ocupado el puesto de General, no obstante de que antes de aquella fecha la mitad de los generales eran italianos. Ha habido cuatro españoles, tres belgas, un alemán, un holandés, un polonés y un boemio. Ningún inglés ni francés han ocupado hasta hoy ese puesto.

—Horroroso por el número de víctimas ha sido el siniestro del ferrocarril que tuvo lugar el 14 del pasado mes en las inmediaciones de Boston (Estados Unidos.)

Al pasar el tren que conducía á los empleados de la línea á sus oficinas, por un puente de hierro, se hundió el puente, y desprendiéndose los seis últimos coches, cayeron al camino hacinados uno sobre otro: la locomotora y dos coches delanteros salvaron el puente sin novedad.

De los pasajeros que se despeñaron murieron 39 aplastados en el acto ó después, á causa de sus lesiones; resultando 114 heridos, de ellos 60 con heridas de gravedad.

Los detalles del siniestro son horribles.

En el fondo del terraplen se han hallado los cadáveres decapitados de dos mujeres: sus cabezas, cubiertas de lodo, habían perdido la forma humana.

—El pasado domingo cayó un rayo en la catedral de Cádiz, penetrando en la cúpula de la torre de la derecha y causando bastantes desperfectos.

Coincidencia curiosa: el mismo domingo hizo dos años que una chispa eléctrica cayó sobre la otra torre (la de la izquierda), ocasionando des-

trozos de consideración.

—Llamamos la atención de nuestros lectores para que lean las siguientes líneas que tomamos de un colega de Barcelona, á fin de que no se dejen sorprender:

«Hace algunos días que circulan con profusión monedas de á cinco pesetas falsas. Tienen el busto de Don Alfonso y llevan la fecha del año 1876 y 78. Algunas se conocen al momento, pero otras están bastante bien imitadas y se confunden con las de plata legítimas.

También se ven muchas monedas de á cinco céntimos falsas, tanto de las de la República como de las de Don Alfonso.»

—Ha sido nombrado Presidente de la Comisión organizadora de la Cámara de Comercio de esta ciudad, nuestro querido amigo don José Flores.

Felicitemos al señor Gobernador civil de la provincia por tan acertado nombramiento, pues atendido á los vastos conocimientos del señor Flores, no dudamos que, constituida que sea la Cámara de Comercio, ha de reportar grandes ventajas á los intereses del país.

—Sin alabar ni rebajar los honores que recientemente se han dado á los señores Delegados de Hacienda y Tesoreros de las cuatro provincias catalanas con motivo del cambio de los duros viejos y calderilla, parecemos que algo podían haber concedido á los señores Cajeros, que son los que *prácticamente* han llevado á cabo tan engorroso trabajo, sin que por ello se les hayan dispensado sus habituales tareas.

SOLEMNE FUNCION DE LAS CUARENTA HORAS

que tendrá lugar el domingo de Ramos y lunes SANTO, en esta Santa Iglesia Catedral.

Horas.	ORADORES.
Tarde	DOMINGO de Ramos.
de	
4 á 5	Excmo. Cabildo Catedral.
5 á 6	Excmo. Sr. Gobernador civil.
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento.
8 á 9	Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.
9 á 10	Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.
Mañana.	LUNES SANTO.
10 á 11	Asociación de las Hijas de María.
11 á 12	D. ^a Rosa de Ferrer y de Carles.
Tarde.	
12 á 1	D. ^a Sabina Sayol, viuda de Felip.
1 á 2	Centro Moral Gerundense.
2 á 3	Cofradía del Sagrado Corazon de María.
4 á 5	Hospicio provincial.
5 á 6	D. ^a Concepcion de Manresa, viuda de Cors.
6 á 7	D. ^a Adelaida de Maranges y de Pastors.
7 á 8	Excmo. Sra. Condesa de Berenguer.
8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.
9 á 10	Asociación de señoras de la Vela al Stmo. Sacramento.
	Rdo. D. Leonardo de la Ruá de la Compañía de Jesús.
	Rdo. D. Felipe Neri Vazquez, Canonigo.
	Rdo. D. José Picó.
	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
	Rdo. D. Felipe Neri Vazquez, Canonigo.
	Rdo. D. Leonardo de la Ruá de la Compañía de Jesús.
	Rdo. D. Pedro Culler.
	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
	Rdo. D. Felipe Neri Vazquez, Canonigo.
	Rdo. D. José Castellá de la Compañía de Jesús.
	Dr. D. Cándido Sain de Robles, Pbro.
	Rdo. D. Leonardo de la Ruá de la Compañía de Jesús.
	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.
	Rdo. D. Tomás Maigi de la Compañía de Jesús.
	Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Catedral.
	Dr. D. Cándido Sain de Robles, Pbro.
	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.

—Han sido destinados á la comandancia de Murcia el teniente de la Guardia civil de la de esta don Bartolomé de Ibarro Martínez, y á esta el de igual clase don Miguel Gimenez Lopez.

—Les ha sido concedida por el ramo de Guerra, una indemnización de 947 pesetas á los vecinos de esta provincia, doña Joaquina Cendra y don Manuel Rouman, por los perjuicios que les fueron causados durante la última guerra civil.

—Se ha hecho cargo interinamente del mando del gobierno militar del castillo de Figueras, el coronel del regimiento de Aragon, don Alvaro Serrano.

—Al sargento primero de la comandancia de carabineros de esta provincia, don Francisco Acosta Rodriguez, se le ha concedido el empleo superior inmediato.

—Se ha autorizado al vecino de esta ciudad don Jaime Font para edificar en la primera zona de esta plaza.

—En otro lugar de este número insertamos el movimiento de trenes del tranvía del Bajo Ampurdán.

—Durante el último trimestre de 1886 el Banco Vitalicio de Cataluña ha librado pólizas de seguro, de 1.000 á 5.000 pesetas cada una, á los siguientes vecinos de esta provincia: don L. C. P., don Mariano Boixaderas, don Juan de Carrera, don Felipe Soto Solano, don F. C. C., don R. G. P., don Agustín Garriga, don Juan Valdés, don Juan Castany, don José Callís, don José Guasch, don José Llonch, don Ramon Cornella y don Víctor Martínez, habiéndolas igualmente librado, por 10.000 y 25.000 pesetas respectivamente, á los señores don Joaquin Posada Aldaz, gobernador que fué de esta provincia, y don Felipe A. Corral, Juez de primera instancia de La Bisbal.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Está señalado para la semana próxima el siguiente juicio oral:

Día 4, á las 10.—Inutilización en 15 setiembre próximo pasado de un pagaré en Calonge de Juana Hidalgo Gato, esposa de Poujoan. El procesado es José Font Vilallonga, taponero, defendido por los señores Grahit y Mas, y la escribanía es la del señor Vicens.

En la solemne función de Cuarenta Horas que esta tarde empezará en nuestra Santa Iglesia Catedral, la de 8 á 9 es la destinada al señor Presidente de la Audiencia. El sermón correrá á cargo de don Felipe Neri Vazquez.

VARIEDADES.

LA CUARESMA

VII

La última semana de la cuaresma se denomina la *Semana Santa*, por serlo para los cristianos, tanto por las ceremonias que se celebran, como por los grandes recuerdos que evoca.

La Iglesia conmemora durante estos siete días los misterios de la pasión y muerte de Jesús. Todo reviste un tinte de severidad y dolor que imponen. Hasta aquellos hombres que mas indiferentes se muestran en religión visitan los templos y dedican algunos instantes á la oración y á la memoria del Redentor del mundo.

La Semana Santa ha sido y es conocida con diversos nombres. San Eusebio la llamaba *Semana de las vigilias*, por que en su tiempo los fieles pasaban casi todas las noches en ejercicios de piedad. San Epifanio la titulaba *Semana de las erophagias*, por las mortificaciones que en la alimentación se imponían los cristianos. En la iglesia griega recibía el nombre de semana de los dolores, de cruces, y de suplicios, y en la latina, semana laboriosa, días de trabajos y semana de indulgencias. Hoy se conoce tambien por semana penal ó penosa. Pero los nombres mas usuales son los de Semana Santa y Semana mayor.

Antiguamente los cristianos se imponían grandes penitencias. Muchos, además del ayuno diario, pasaban un día entero sin comer. Las constituciones Apostólicas manifiestan que los fieles no comían mas que pan, agua, sal y hortalizas. Los primitivos monjes creían que esto era de precepto y lo observaban rigurosamente. Semejantes costumbres fueron perdiéndose paulatinamente, de suerte que en los tiempos actuales solo se consideran días de ayuno con abstinencia de carne, el miércoles, jueves, viernes y sábado.

La Iglesia y los príncipes han considerado siempre á la Semana Santa como época de olvido y perdón, dando con esto lugar á costumbres cu-

riosas. Así por ejemplo algunos emperadores mandaban abrir las cárceles; y en España nuestros monarcas mandaban llevar á su presencia el de Jueves Santo, tres causas en cuyos méritos se hubiese impuesto pena de muerte, y el reo de aquella sobre la cual ponía la mano al tiempo de la adoración del Santísimo Sacramento, quedaba perdonado de dicha pena.

Las funciones que en los templos tienen lugar durante la Semana Santa, presentan un carácter tan simbólico, magestuoso y severo que atraen sin esfuerzo á los fieles.

El Domingo de Ramos, primer día de Semana Santa, está destinado á conmemorar la entrada triunfante de Jesús en Jerusalem. Instituyóse la fiesta de este día, luego que la Iglesia pudo salir de la persecución de los emperadores romanos. La procesion y la bendición de los ramos y palmas es la mas hermosa de las ceremonias que se celebran y de muy antiguo viene considerándose como de alegría y regocijo. Hasta los primitivos monjes, cuya vida era completamente solitaria durante el año, abandonaban su retiro en este día para concurrir con una palma á la procesion de su monasterio.

En otro tiempo, la ceremonia de la bendición de las palmas tenía lugar fuera del pueblo, á cuyo fin se preparaban mesas de piedra en diferentes puntos, con una cruz en cada una, reuniéndose los fieles á su alrededor con palmas y ramos, recibiendo desde allí la bendición y dirigiéndose despues todos procesionalmente á la Iglesia. Esta costumbre sigue todavía observándose en algunos puntos de Francia é Italia.

El Domingo de Ramos ha sido denominado tambien de indulgencia, porque segun la antigua disciplina, se celebraba en este día la solemne reconciliación de los penitentes públicos y el bautismo de los catacúmenos. Llamóse tambien domingo ó pascua de los *competentes* ó *postulantes*, porque los así llamados que eran aquellos, que deseando ingresar en el seno de la Iglesia, se hallaban en aptitud de recibir el bautismo lo recibían en este día. Fué conocido tambien con el nombre de *capitulavium* (lava cabeza) por que los que iban á ser bautizados se lavaban la parte superior de la cabeza, á fin de recibir el Sacramento con mas decencia. Llámase tambien pascua florida, por la multitud de ramos de flores que los fieles llevaban en la procesion de las palmas; de donde proviene que los españoles dieran el nombre de florida á una parte de América, por haber sido descubierta el domingo de Ramos de 1513.

La bendición de los ramos se verifica despues de cantar la hora de Tercia y de leer la relacion de la entrada de Jesús en Jerusalem que se encuentra en el Evangelio de San Mateo. Terminada la bendición la persona de mas autoridad del Clero de

entre los del coro, entrega una palma al Sacerdote oficiante, y éste seguidamente reparte las demás palmas entre los individuos del clero, servidores del templo, y personas constituidas en autoridad. En muchas Iglesias se reparten tambien ramos y palmas entre los fieles.

Terminada esta ceremonia se organiza una procesion general que sale fuera del templo, llevando todos los asistentes á ella, algun ramo ó palma de los que han recibido la bendición, y al regresar deben cerrarse las puertas entrando solo dentro, dos ó cuatro cantores que entonan un himno, despues del cual el subdiácono debe dar desde fuera tres golpes á la puerta con el hasil de la cruz, á cuya señal se abre aquella y entra la procesion en el templo, empezando seguidamente la misa.

Licinio.

PARTES TELEGRAFICAS

Paris 2.—Se acaba de recibir un telegrama de San Petersburgo anunciando que el gran duque Alejo, grande almirante ruso, ha dado una orden del día mandando al jefe de la flota rusa del Báltico para que arme y ponga en pié de guerra 45 torpederos. La orden del gran duque se ha cumplido inmediatamente.

Se dice que el ex-kedive Ismail Pachá ha sometido á los gobiernos alemán y austro-húngaro, un nuevo plan de reorganización de Egipto.

Ha llamado extraordinariamente la atención el siguiente suelto que se lee en la *Republique Française*:

«Ha terminado, el día 31, la alianza de los tres emperadores. Europa ha entrado en una nueva era. Empieza una nueva política. Es necesario redoblar por doquiera la circunspección y la firmeza.»

Tranvia del Bajo Ampurdan

El movimiento de trenes, hasta nueva orden, es el siguiente:

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, á las 3:14, 5:42, 11:6 mañana y 2:30 tarde.

De Palafrugell, á las 4:4, 6:32, 11:56 mañana y 3:20 tarde.

De La Bisbal, á las 5:13, 7:41 mañana 1:5 y 4:29 tarde.

LLEGADAS Á FLASSÁ:

A las 5:56, 8:24 mañana, 4:48 y 5:12 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, á las 6:40, 9:45 mañana, 3:27 y 6 tarde.

De La Bisbal, á las 7:33, 10:38 mañana, 4:20 y 6:53 tarde.

De Palafrugell, á las 8:43, 11:48 mañana, 5:30 y 8:3 tarde.

LLEGADAS Á PALAMÓS:

A las 9:19 mañana, 12:24, 6:6 y 8:39 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 1.º de Abril de 1887.	
Títulos al portador, deuda perpétua interior.	63'80
Idem. Id. exterior.	66'00
Idem. Id. amortizable.	79'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	68'00
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	64'25
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	97'75
Idem. Medida del Campo á Orense y Vigo.	97'75
Norva de España.	10'00
Idem. Macipid á Barcelona (directos).	77'00
Idem.	10'50
OBLIGACIONES.	
Ferrocarril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adhoridas).	63'25
Idem. Tarragona á Barcelona y Franob.	58'85
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	58'85
Idem. (no adhoridas).	58'85
Idem. Idem.	58'85
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	57'25

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Benito de Palermo confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Isidoro arzobispo de Sevilla y Platon confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El miércoles Santo la Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará en su altar los cultos siguientes:

Comenzará la función á las seis y media de la tarde, rezándose la Santa Corona; se cantarán con orquesta los cinco padre nuestros, y seguirá el sermón á cargo del Padre Leonardo de la Rua de la Compañía de Jesús. Despues del sermón se cantará un solemne Miserere, y mientras tanto tendrá lugar la adoración del Santo Crucifijo que con gran veneración conserva esta inmortal ciudad.

El día del Jueves Santo á las 8 de la noche, saldrá la fúnebre procesion, recorriendo el curso de costumbre.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Peluquería de Pagés

Se tñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral. (antes Abeuradors.)

NOTA. *Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.*

Garrotillo

CRUP, DIFTERIA Ó ANGINA GARGAROSA se curan por medio de la Poción Brú, que además preserva del contagio. De venta en la botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona y en Gerona, *Farmacia* del doctor Vivas, Cort-Real, 17.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre o descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

«Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida



LEED, VED Y ADMIRAD!

NO ES ESTAÑO, NI COBRE, NI VERDETE.

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide, todo por 20 pesetas.

Que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| 6 magníficos cuchillos de mesa. | De plata Alfinide. |
| 6 id. tenedores | id. id. |
| 6 cucharas para sopa | id. id. |
| 6 id. id. té | id. id. |
| 1 cucharon id. id. sopa | id. id. |
| 1 id. id. legumbres | id. id. |
| 3 copas para huevos hervidos | id. id. |
| 2 tazas de postres | id. id. |
| 1 hermoso pimentero | id. id. |
| 1 criba para té | id. id. |
| 3 magníficos azucareros | id. id. |
| 6 hermosos apoyos para cuchillos | id. id. |

42 piezas, de plata Alfinide, blanca garantizada por diez años.

Remitiendo 25 pesetas en billete de banco y carta certificada, se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, y hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

Cocina para viajeros.—Un aparato de metal compuesto de todo lo que es necesario para poder asar carne, hervir huevos, té, café, etc. Construcción muy ingeniosa, fácilmente se le puede componer y descomponer. Es muy útil para viajeros, militares y para el uso doméstico.

El precio de este objeto, único por su construcción 10 pesetas. A cada pedido sírvase añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte en sellos de correo y carta certificada.

La expedición se hace con exactitud. Tenemos á disposición, del público infinidad de cartas recibidas de España certificando nuestro género las cuales á falta de lugar no podemos publicar. Para recibir estos objetos franco y á domicilio dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide,

M. Rundbakin, Viena.—Jaborstrasse 28 (Austria).—Catálogos ilustrados con cada envío. En el caso que la mercancía no conviniere, se devolverá el dinero recibido. El importe se puede remitir también á nuestro corresponsal en España;

F. M. Soller y C.^a Barcelona. 18-18

EMULSION AMARGÓS

(Superior y mas económica que la de SCOTT)
DE ACEITE PURO DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSITOS DE CAL Y SOSA

Excita el apetito, nutre y fortifica. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Es el mejor remedio para la curacion de Escorbuto, Raquitismo, Anemia, Neumatismo, Afecciones de pecho y de garganta, Tuberculosis, Dinamacion y Debilidad general.—De venta en Barcelona: Farmacia de Luis Anargós, Gignás, 32, y Hostal del Sol, 12.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO
Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.
Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

CURACION COMPLETA

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Nottón.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina certifico: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal; de que está en la actualidad completamente curado. A petición del que tanto antes padecía, Sr. Trayter, libro el presente certificado.—Figueras 22 setiembre. 1885.—Francisco Suñer de Capdevila.»

El Sr. Carlos Nottón, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22, El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.